

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

Madrid, 16 de octubre de 2019

De conformidad con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se procede a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE:

En relación con el hecho relevante comunicado el pasado 1 de octubre de 2019 (número de registro 282211), Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”) comunica que ha obtenido un Informe de Viabilidad de Acceso (IVA) favorable adicional vinculado al nudo de Trillo 400kV, según el cual se amplía la potencia total a instalar con permiso de acceso hasta el valor de 626MW.

El Complejo Fotovoltaico Trillo de 626MW será uno de los más grandes de Europa y representa aproximadamente el 20% del objetivo de los 3325MW que se ha marcado la Compañía para 2023.

**Área de Relación con Inversores**  
**Madrid, a 16 de octubre de 2019**